ACTA DE FINALIZACION POR MUTUO CONSENTIMIENTO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No **CD-CP-051 DE 2025** CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL - ISER Y JULIAN FERNANDO CARRILLO MORENO

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA INGENIERÍA DE APOYO AL PROCESO DE EXTENSIÓN, PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL COMPONENTE CALIDAD, INOCUIDAD Y PRODUCTIVIDAD DENTRO DE LA COHORTE I DE LA ESTRATEGIA ZASCA AGROINDUSTRIA PAMPLONA, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN NO. 240619 SUSCRITO ENTRE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA Y EL ISER

CONTRATISTA: JULIAN FERNANDO CARRILLO MORENO

VALOR: Diecisiete Millones Cien Mil Pesos ($ 17.100.000) ML/CTE

Los aquí firmantes JOSE JAVIER BUSTOS CORTES mayor de edad, vecina/o y domiciliado/a en Pamplona Norte de Santander, identificado/a con la cédula de ciudadanía No. 88157237 expedida en Pamplona en su calidad de Rector/a del INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL - ISER, quien en adelante se denominará EL INSTITUTO; y por la otra JULIAN FERNANDO CARRILLO MORENO, también mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1094264839 expedida en Pamplona Norte de Santander, actuando en su propio nombre y representación, y quién en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la terminación del contrato de prestación de servicios celebrado entre las partes de fecha 23 de abril de 2025, conforme a las consideraciones y cláusulas que se detallan a continuación: 1. Entre el ISER y el CONTRATISTA se celebró el contrato **CD-CP-051 DE 2025** cuyo objeto es Contratar los servicios de un profesional de apoyo al proceso de extensión, para realizar las actividades requeridas en el componente calidad, inocuidad y productividad dentro de la cohorte I de la estrategia zasca agroindustria pamplona, en el marco del convenio de cooperación no. 240619 suscrito entre la cámara de comercio de Bucaramanga y el ISER. 2. Que, el Supervisor del Contrato ha certificado el cumplimiento de las obligaciones del Contrato y la ejecución total de contrato por el Contratista. Que, por lo expuesto, Acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. EL ISER Y EL CONTRATISTA ACUERDAN por el presente documento FINALIZAR el contrato de SERVICIOS PROFESIONALES **CD-CP-051 DE 2025,** cuyo objeto es Contratar los servicios de un profesional de apoyo al proceso de extensión, para realizar las actividades requeridas en el componente calidad, inocuidad y productividad dentro

de la cohorte i de la estrategia zasca agroindustria pamplona, en el marco del convenio de cooperación no. 240619 suscrito entre la cámara de comercio de Bucaramanga y el ISER. por cumplimiento del objeto contractual. CLAUSULA SEGUNDA. Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y renuncian a cualquier reclamación posterior que de ella se derive. Como constancia de lo anterior se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los 30 días del mes de septiembre de 2025

JOSE JAVIER BUSTOS CORTES
RECTOR

JULIAN CARRILLO

JULIAN CARRILLO MORENO
CONTRATISTA

MARIA ALEJANDRA VERA VILLAMIZAR
SUPERVISOR/A